

94100 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
95000 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
95100 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
96000 - APOYOS FINANCIEROS	0.00
96100 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0.00
99000 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
99100 - ADEFAS	0.00
<b>Total general</b>	<b>\$ 20,370,009.06</b>

Los gastos por concepto de comunicación social se importan la cantidad de \$244,096.80 y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$0.00, y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de: \$20,370,009.06 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las dependencias como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
<b>01-PRESIDENCIA</b>	<b>5,931,096.80</b>
10000 - SERVICIOS PERSONALES	936,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	923,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	3,287,096.80
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	765,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,000.00
<b>02-CABILDO</b>	<b>2,168,200.00</b>
10000 - SERVICIOS PERSONALES	2,091,200.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	32,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	45,000.00
<b>03-CONTRALORIA MUNICIPAL</b>	<b>669,000.00</b>
10000 - SERVICIOS PERSONALES	505,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	121,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	43,000.00
<b>05-SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>1,848,409.06</b>
10000 - SERVICIOS PERSONALES	714,500.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	526,350.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	607,559.06
<b>09-OBRA PUBLICAS</b>	<b>1,499,303.20</b>
10000 - SERVICIOS PERSONALES	245,000.00